

23-24

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMPARING EUROPEAN SOCIETIES

CÓDIGO 69024020

UNED

23-24

COMPARING EUROPEAN SOCIETIES

CÓDIGO 69024020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	COMPARING EUROPEAN SOCIETIES
Código	69024020
Curso académico	2023/2024
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	INGLÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Comparing European Societies” es una asignatura optativa de 4º curso del Grado en Sociología, con la que se pueden obtener 6 créditos y cuya particularidad más destacada es que se imparte en lengua inglesa. Esta asignatura usa el método de la comparación internacional para comprender mejor cómo los contextos sociales, políticos y económicos influyen en las oportunidades vitales de las personas. Se trata de analizar las sociedades europeas, entendidas como un conjunto de instituciones claves para el bienestar social. Se parte del conocimiento proporcionado por las investigaciones comparativas sobre los Estados y regímenes de Bienestar durante los últimos 30 años. Dada la amplitud de este campo, se estudiarán solamente algunas dimensiones de las instituciones más centrales: los mercados de trabajo, los sistemas de protección social y las pautas familiares. El estudio y la evaluación consistirán en la lectura de textos en inglés, en su comprensión, en la puesta en relación de las ideas y en la reflexión sobre éstas.

El temario es muy relevante desde cuatro puntos de vista. **Primero**, por la actualidad del contenido de las lecturas, ya que éstas versan sobre cómo las sociedades europeas han relacionado las políticas sociales con los mercados laborales y con las familias después de la Segunda Guerra Mundial y cómo estas relaciones están cambiando debido a la globalización, el envejecimiento y las crisis económicas y financieras. **Segundo**, porque el método de la comparación de sociedades permite estudiar cómo influyen en nuestras vidas el contexto institucional (estado de bienestar, mercados y la institución familia) a través del análisis de las similitudes y las diferencias entre el contexto español y el de otros países. **Tercero**, porque la comparación internacional nos permite aprender de otras sociedades para transformar la nuestra, bajo ciertas condiciones. Con frecuencia se utilizan comparaciones internacionales para justificar innovaciones y reformas nacionales sin que la comparación se convierta en un verdadero instrumento para la elaboración de un proyecto ambicioso y complejo de reforma social. Justamente por constituir la comparación un arma de doble filo, es importante comprender cuáles son los límites de este aprendizaje para la aplicación social. En **cuarto** lugar, esta asignatura está pensada para abrir boca a aquellas personas que quieran introducirse en la literatura de las ciencias sociales en inglés. Además, la investigación social como una de las salidas profesionales del Grado en Sociología requiere actualmente el dominio del inglés, al menos en su dimensión pasiva de la comprensión escrita de textos sociológicos en ese idioma.

Esta asignatura se enmarca dentro de la materia más amplia de *Estructura Social* del Grado en Sociología y del Grado en Ciencia Política y de la Administración, por lo que los estudiantes ya han tenido ocasión de introducirse en la comparación de la estratificación mundial y de sus diferencias entre Estados Unidos, Japón, Alemania y España en las asignaturas de *Estructura Social Contemporánea II* o de *Sociología y Estructura Social* respectivamente. *Comparing European Societies* se diferencia de las anteriores asignaturas en dos aspectos. Primero, exige un esfuerzo suplementario al requerir un cierto nivel de comprensión de la lengua inglesa. Segundo, se centra en la comparación exclusivamente europea de diferentes tipos de regímenes de bienestar social, lo que por un lado restringe el ámbito geográfico cubierto, pero por otro lado amplía el análisis abarcando no sólo las desigualdades sociales sino también la comparación de políticas públicas en aquellas dimensiones que afectan a las oportunidades vitales de las personas. Por lo tanto esta asignatura se ubica en la intersección de las materias *Política Comparada* y *Estructura Social*. El contenido se acota al análisis de los orígenes y tipos de Estados y regímenes de bienestar en Europa; a algunos de los retos actuales de reestructuración de los estados de bienestar, en particular en cuanto a las reformas de los mercados de trabajo y a las políticas de conciliación de empleo y vida personal y, por último, a cómo las diferentes políticas públicas afectan a las condiciones de vida de familias con hijos pequeños.

Las competencias específicas que se entrenarán cursando esta asignatura son la comprensión de la complejidad y diversidad de la vida social y la interrelación de los fenómenos sociales; la explicación de la evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales y la identificación de sus diferencias y similitudes; la capacidad de relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica; la comprensión de la relación entre la sociología y la ciencia política; el conocimiento del potencial y de los límites de la comparación en sociología y la elaboración de análisis comparados sencillos. Asimismo esta asignatura pondrá a prueba muchas competencias genéricas, de las que hay que resaltar y destacar la comprensión de la lengua inglesa escrita.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es imprescindible disponer de la motivación y de las destrezas para leer textos sociológicos relativamente sencillos en lengua inglesa. Para saber si uno cumple con este requisito hay que valorar el nivel de comprensión lectora del que se dispone. Dentro del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MERCL) este nivel equivale al B1 (Comprende textos redactados de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo), al *Preliminary English Test* (PET) de Cambridge, a los Trinity Grades 5,6 o al *Test of English for International Communication* (TOEIC) al nivel 8 en "Reading". Si no se está seguro de tener este nivel, es muy aconsejable cursar la asignatura *Inglés Profesional y Académico* durante el primer cuatrimestre y *English for Social Scientists* durante el segundo cuatrimestre. Si el nivel de inglés es bajo, es fundamental disponer del tiempo y de la motivación para afrontar este reto dedicándole más tiempo de lo habitual a esta asignatura. Se puede hacer una

prueba leyendo el siguiente texto y apreciar la dificultad que presenta: Family and welfare state reorientation in Spain and inertia in Italy from a European perspective

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

TERESA JURADO GUERRERO (Coordinador de asignatura)
tjurado@poli.uned.es
91398-7339
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EMILIO LUQUE PULGAR
eluque@poli.uned.es
91398-8354
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Todas las cuestiones relacionadas con materiales y Pruebas de Evaluación Continua están resueltas en el curso virtual. Hasta su apertura, pueden enviar demandas de consulta a la profesora Teresa Jurado Guerrero (tjurado@poli.uned.es). Se anuncia también que los días de guardia de la asignatura serán martes en horario de mañana y los miércoles en horario de mañana y tarde (913987339).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69024020

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- 1.1.3 Manejo adecuado del tiempo
- 1.2.1 Análisis y síntesis
- 1.2.5 Razonamiento crítico
- 2.1.1 Comunicación y expresión escrita
- 2.1.3 Comunicación y expresión en otras lenguas
- 2.2.1 Competencia en el uso de las TIC
- 2.2.3 Competencia en la gestión y organización de la información

Competencias especiales:

CE03 Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales

CE04 Explicar la naturaleza y evolución de las principales instituciones sociales, políticas, económicas y culturales

CE06 Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas

CE08 Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico

CE16 Conocer la relevancia, el potencial y los límites de la comparación en sociología, y elaborar análisis comparados sencillos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

¿Qué debería usted haber aprendido después de cursar esta asignatura?

1. Usted habrá perdido el miedo, si es que lo tenía, a leer literatura de las ciencias sociales en inglés y conocerá los conceptos básicos que se usan en la comparación de los Estados de bienestar y, en particular, en la comparación de políticas laborales y de conciliación de empleo y vida familiar en inglés.
2. Usted conocerá y comprenderá las ideas principales de cada tema y sabrá reconocerlas en inglés y resumirlas en castellano.
3. Usted sabrá enumerar las instituciones básicas que componen los regímenes de bienestar y podrá describir las relaciones que existen entre ellas. Además usted podrá imaginarse en qué medida el hecho de haber nacido en un determinado país influye en las oportunidades vitales de cada persona, sobre todo con respecto a la dependencia del mercado, del Estado y/o de la familia para asegurar el bienestar.
4. Usted sabrá diferenciar los principales rasgos de los regímenes de bienestar de los tipos social-demócratas/nórdicos, conservadores/continentales, liberales/anglosajones y del sur de Europa y lo que éstos implican para el bienestar de la ciudadanía de los países que conforman cada tipo.
5. Usted conocerá una parte de los orígenes de las diferencias entre regímenes de bienestar y comprenderá mejor la complejidad de las relaciones entre las diferentes instituciones que los componen. Esto le hará ser cauto ante las propuestas para copiar soluciones de un contexto nacional a otro, aunque no le impida imaginarse vías de reforma institucional para el caso español apoyadas en la experiencia exterior.
6. Usted podrá enumerar algunos de los retos a los que se enfrentan en la actualidad los Estados de bienestar europeos desde, por un lado, la perspectiva de la flexibilidad, eficiencia y competitividad de las economías europeas en un mundo globalizado y, por otro lado, desde la perspectiva de la seguridad, la igualdad y el bienestar personal de la ciudadanía europea.

CONTENIDOS

I Los orígenes, la evolución y las diferencias entre los Estados y Regímenes de bienestar

II La relevancia de las políticas dirigidas a la conciliación de empleo y familia para las oportunidades vitales y para el desarrollo futuro de los Regímenes de Bienestar

III Los Regímenes de Bienestar ante los nuevos retos demográficos, económicos y políticos

METODOLOGÍA

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1. Lectura de la guía de estudio de la asignatura, que se encuentra disponible en la plataforma del correspondiente curso virtual.
2. Lectura de los textos obligatorios propuestos por el equipo docente y visualización de los materiales audiovisuales.
3. Realización de pruebas de autoevaluación automatizadas en inglés (es decir, no supervisadas por los equipos docentes ni por los profesores tutores) a través del curso virtual. Estas pruebas están diseñadas para acompañar y orientar la lectura. Así se podrá comprobar que se han entendido los conceptos e ideas principales de la materia y que se detecten las cuestiones que plantean más dificultades de comprensión.
4. Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los Centros Asociados en la convocatoria de junio o septiembre.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	2
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Todas las lecturas obligatorias, que son textos en inglés, y apuntes propios (cualquier idioma). Diccionario.

Criterios de evaluación

1. Comprensión de los textos académicos en inglés y de las preguntas en inglés en el examen.
- 2. Capacidad para comparar de forma sistemática políticas sociales en diferentes países siguiendo las propuestas sobre los tipos de Regímenes de Bienestar en Europa.**
- 3. Interpretación de datos sobre el gasto, uso, cobertura y la generosidad de políticas sociales concretas a la luz de las perspectivas teóricas presentadas.**
- 4. Reflexión sistemática sobre los factores que explican determinados fenómenos sociales observados.**
- 5. Participación y resolución satisfactoria de la PEC1 y PEC2, si fuese el caso.**

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 4,5

Comentarios y observaciones

La realización de las PEC es voluntaria, por lo que la nota del examen puede representar el 90% de la nota final si se realizan las PEC1 y PEC2, el 95% si solo se realiza una de las dos PEC o el 100% si no se realiza ninguna PEC.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Sabemos que si los estudiantes de la UNED distribuyen su estudio a lo largo de la duración de la asignatura, sin concentrar su aprendizaje al final de la misma, sus posibilidades de éxito aumentan. Por ello se ofrecen unas pruebas de autoevaluación que son de carácter voluntario, aunque puntuán algo para la nota final. Estos tests de respuestas múltiples se realizarán mediante la plataforma virtual de aprendizaje.

PEC1: Test autoevaluado para comprobar mediante preguntas de elección simple si se han entendido las ideas principales de las primeras 4 lecturas (0,5 puntos).

PEC2: Test autoevaluado con preguntas de elección simple sobre las 3 siguientes lecturas (0,5 puntos).

Criterios de evaluación

La realización del test y el acierto de la mayor parte de las respuestas.

Ponderación de la PEC en la nota final 0,5-1

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En total la nota final será la suma de la puntuación obtenida en la prueba presencial más las calificaciones de las pruebas de evaluación continuas realizadas no pudiendo superar la nota máxima de 10 (sobresaliente). En conclusión, si se realizan las pruebas de evaluación continua se puede obtener hasta un 10% de la nota final por esa vía y el otro 90% resultará de la prueba presencial. En el caso de no realizar ninguna PEC o sólo alguna de ellas, la prueba presencial puede representar entre el 95 y 100% de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**Bibliografía Básica:**

Las lecturas en inglés en formato pdf estarán disponibles en el curso virtual en febrero de 2024 o podrán ser solicitadas para su consulta previa a la profesora de la asignatura, Teresa Jurado Guerrero (tjurado@poli.uned.es).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**Bibliografía Complementaria:**

Castles, F.G. et al. (eds) (2010). *The Oxford Handbook of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.

Guillén, A. M., León, M., & Pavolini, E. (2022). Are 'carrots' better than 'sticks'? New EU conditionality and social investment policies in the aftermath of the COVID-19 pandemic in Italy and Spain. *Comparative European Politics*, 1-18.

Hermann, C. (2017). Crisis, structural reform and the dismantling of the European Social Model (s). *Economic and Industrial Democracy*, 38(1), 51-68.

Hemerijck, A. (Ed.). (2017). *The uses of social investment*. Oxford University Press.

Petmesidou, M., & Guillén, A. M. (2014). Can the Welfare State as We Know It Survive? A View from the Crisis-Ridden South European Periphery. *South European Society & Politics*, 19(3), 295-307.

Taylor-Gooby, P., Leruth, B., & Chung, H. (Eds.). (2017). *After austerity: Welfare state transformation in Europe after the great recession*. Oxford University Press.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura *Comparing European Societies* tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para obtener la Bibliografía Básica y para participar en diferentes actividades formativas: tests de autocomprobación (PEC 1 y 2), consultas al equipo docente y foros de debate entre estudiantes-equipo docente.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69024020

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.